

## ACTA CONCIUSAC/06-2009

De la **sesión extraordinaria** del Consejo Coordinador e Impulsor de la Investigación en la Universidad de San Carlos, CONCIUSAC, de fecha **doce de junio de dos mil nueve**, siendo las nueve horas con quince minutos, reunidos en el salón del CONCIUSAC, edificio S-11, tercer nivel, Ciudad Universitaria, zona 12, los siguientes representantes: Dra. Miriam Samayoa, Facultad de Odontología; Lic. José Enríquez, Escuela de Ciencias Psicológicas; Dr. Rogelio Salazar de León, Escuela de Ciencia Política; Dra. Carmen Yolanda López, Instituto Universitario de la Mujer; Lic. Arturo Matas Oria, Centro de Estudios Folkloricos; Dr. Enrique Gordillo Castillo, División de Desarrollo Académico; Arq. Amanda Morán Mérida, Centro de Estudios Urbanos y Regionales; Dr. Ángel Sánchez, Coordinadora General de Planificación; Ing. Erick González y Lic. Jorge Lemus, Centro Universitario de Occidente; Dr. Raúl Jáuregui, Centro Universitario de Oriente; Licda. Irene Franco, Centro de Estudios del Mar y Acuicultura; Licda. Concepción Funes de López, Escuela de Ciencias Lingüísticas; Licda. María del Carmen Muñoz Paz, Escuela Superior de Arte; Lic. Cristians Castillo, Instituto de Investigación y Análisis de Problemas Nacionales; Dr. Alberto Enrique Alvarado; Centro de Estudios de Desarrollo Seguro y Desastres; Dr. Antonio Mosquera Aguilar, Director General de Investigación, quien preside e Ing. Agr. Julio Rufino Salazar, secretario, para dejar constancia de lo siguiente:

**PRIMERO:** Dr. Antonio Mosquera Aguilar somete a consideración del pleno **la agenda del día** aprobada de la forma siguiente:

1. Lectura y aprobación de la agenda.
2. Lectura y aprobación del acta 05-2009.
3. Analizar la respuesta del Consejo Superior Universitario al planteamiento del CONCIUSAC y los pasos a seguir.
4. Varios.

**SEGUNDO: Lectura y aprobación del Acta 05-2009.** El Ing. Rufino Salazar procedió a darle lectura al Acta 05-2009, misma que fue aprobada sin modificaciones.

**TERCERO: Analizar la respuesta del Consejo Superior Universitario al planteamiento del CONCIUSAC y los pasos a seguir.** El Dr. Antonio Mosquera expuso sobre el déficit de Q.865,835.00 para el segundo semestre de 2009 que afectaría la ejecución para el segundo semestre de 10 proyectos. Se le proporcionó al pleno la lista de proyectos de DIGI-Fondo de Investigación, que no cuentan con suficiente disponibilidad para su financiamiento en el segundo semestre 2009. Asimismo, informó que se envió la carta, al Consejo Superior Universitario, en la cual CONCIUSAC manifiesta su preocupación por el déficit presupuestario, y la carta de solicitud de audiencia; sin embargo, ésta no fue concedida debido a que el Consejo Superior Universitario recibió al Secretario General del CSUCA, difiriendo la audiencia para la próxima reunión.

**CUARTO: Varios. 1)** La Dra. Yolanda López expuso que no se ha realizado la presentación de la Política y plan de equidad de género en la Educación Superior y la Agenda de investigación que plantea el Instituto de la Mujer. A este respecto CONCIUSAC **acuerda** que estas presentaciones se realicen en la próxima reunión de este Consejo.

**2)** El Dr. Antonio Mosquera informó que para los estudios de rápida ejecución el Instituto de

Investigación y Análisis de los Problemas Nacionales entregó un listado de las consultorías solicitadas para el segundo semestre, a manera de seguir con el mecanismo que dictó el Consejo Superior Universitario.

3) El Dr. Antonio Mosquera informa que el personal de la DIGI realizará el Plan Operativo 2010, por lo que invita a los miembros del CONCIUSAC a que participen. La actividad se realizará los días 25 y 26 de junio, en el salón de CONCIUSAC.

4) El Ing. Rufino Salazar solicita que los miembros del CONCIUSAC reconsideren el acuerdo sobre transcribir textualmente lo actuado en las reuniones de este Consejo, en vista que se invierte mucho tiempo. Por parte de la DIGI se consiguió el programa Dragón para que éste trasladara de audio a escritura todo lo que se expresa en cada reunión, pero este programa presenta una serie de inconvenientes que fueron explicadas al pleno. Con base en lo anterior, respetuosamente se solicita que dicho acuerdo sea derogado. El CONCIUSAC **acuerda**, por lo expresado por el Ing. Rufino Salazar, desistir de dicho acuerdo, siempre se seguirá grabando en video y audio cada reunión y a quien solicite copia de la grabación le será entregada.

5) El Dr. Raúl Jáuregui solicita que los representantes del CONCIUSAC se comuniquen con los representantes del Consejo Superior Universitario de cada unidad académica, con el fin de que aprueben la transferencia para solucionar el déficit presupuestario; por su parte el Dr. Raúl Jáuregui se compromete a comunicarse con los representantes de la Facultad de Veterinaria; los demás miembros acuerdan realizar dicha acción en sus unidades académicas.

6) El Dr. Antonio Mosquera informa del financiamiento aprobado por el proyecto FINEANS de los Países Bajos para cuatro proyectos de investigación en ambiente.

7) El Lic. Cristians Castillo expone que es importante contar con una política unificada de investigación y las unidades de vinculación. A este respecto, los miembros del CONCIUSAC expresan que hay que gestionar para acceder a fondos como: CYTED; asimismo, se indica que es conveniente invitar al Dr. Erick Porres, Coordinador General de Cooperación e invitar a personeros del CONCYT a una reunión del CONCIUSAC, para que nos expongan sus puntos de vista a este respecto.

8) Se programa la próxima reunión para el día lunes 6 de julio a las 9:00 horas con el objetivo de analizar y planear, con base a lo que resuelva el Consejo Superior Universitario.

**QUINTO: Finalización de la sesión.** No habiendo más que hacer constar se da por terminada la sesión, en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las doce horas en punto.

Dr. Antonio Mosquera Aguilar  
Presidente CONCIUSAC

Ing. Agr. Julio Rufino Salazar  
Secretario CONCIUSAC